



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y el Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 161-2013-OEFA/DS-ELE

Asunto: Supervisión Regular realizada a la Central Hidroeléctrica Virú, S.E. Chao, Subestaciones Chao, Almacén Central de Residuos, Almacén de Aceites Eléctricos y Aceites Usados del Proyecto Especial CHAVIMUCHIC

I. ANTECEDENTES

En el marco de las competencias conferidas por la Ley N° 29325 – Ley del Sistema de Evaluación y Fiscalización Ambiental, la Dirección de Supervisión del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA dispuso que se efectúe una supervisión regular a la Central Hidroeléctrica Virú, S.E. Chao, Almacén Central de Residuos, Almacén de Aceites Eléctricos y Aceites Usados del Proyecto Especial CHAVIMUCHIC, a fin de verificar los posibles impactos ambientales generados, así como el cumplimiento de los compromisos y obligaciones ambientales.

II. INFORMACIÓN GENERAL

Datos Generales del Administrado

Titular : Proyecto Especial CHAVIMUCHIC
Instalaciones : Central Hidroeléctrica Virú, S.E. Chao, Almacén Central de Residuos, Almacén de Aceites Eléctricos y Aceites Usados

Ubicación de las instalaciones

Departamento : La Libertad
Provincia : Virú
Distrito : Virú y Chao

Fecha de la supervisión

Supervisión de Campo : Del 19 al 21 de diciembre de 2012

Tipo de supervisión

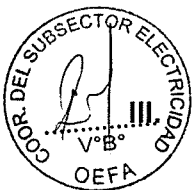
Supervisión Regular

RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN

En la supervisión realizada se verificó lo siguiente:

1) El administrado no ha declarado en el Sistema Extranet de OEFA la información actualizada al 2012:

- Informe de Monitoreo



- Plan de Manejo

- 2) Almacén Central: se aprecia restos sanitarios en desuso, cartones y jvas de madera sobre piso de cemento.

Asimismo, en dicha área se aprecia polímeros en desuso, tubos de metal, residuos plásticos y rollos de alambre

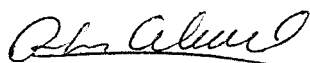
- 3) En el exterior del Almacén Central de Residuos Peligrosos se encontraron artículos eléctricos, algunos apilados y otros desperdigados.

Asimismo, en dicha zona se encontraron bolsas plásticas, botellas, así como alambres, fierros de construcción, etc.

- 4) Hay actividad constructiva en el área común y de acceso al Almacén Central. Al respecto, se encontraron tablas de madera, fierros de construcción, alambres, material de construcción, que dificultan el acceso al Almacén Central, no hay mallas o cintas para separar el área de actividad constructiva y el área necesaria para acceso al Almacén Central.

El presente Reporte Público ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - «Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA», aprobada por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro,



ROSARIO LUZ CABRERA CABRERA

Directora de Supervisión (e)

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

